



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/6556 13/03/2020 16130

AUTOR/A: ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP)

RESPUESTA:

En relación con la iniciativa de referencia, se señala que aunque, en general, la tasa de mortalidad por enfermedades cardiovasculares va disminuyendo progresivamente, debido en parte a las estrategias desarrolladas, hay un porcentaje creciente de población que convive con discapacidad y cronicidad debido a la mayor longevidad y a la mayor supervivencia de las personas que han sufrido un evento cardiovascular. Pese a ello, debe recordarse que las enfermedades cardiovasculares (ECV) continúan siendo la principal causa de mortalidad y morbilidad en España.

Por tanto, esto justifica la necesidad de disponer de un nuevo enfoque que permita mejorar la salud cardiovascular de la población a la vez que reducir la incidencia, morbilidad y mortalidad de la enfermedad cardiovascular en España, prevenir la discapacidad y mejorar la calidad de vida y bienestar de los enfermos y sus familias.

En este sentido, se está elaborando un nueva estrategia la "Estrategia en Salud Cardiovascular" (ESCAV), que tiene una visión más amplia e integradora, orientada a mejorar la salud de la ciudadanía a través de la promoción de estilos de vida saludables y la prevención de los factores de riesgo cardiovasculares, así como, mediante la mejora de la atención aguda y crónica, incluyendo la detección precoz, el tratamiento y rehabilitación de las patologías cardiovasculares más prevalentes, promoviendo una atención integral, multidisciplinaria, coordinada y centrada en la persona, en sus necesidades y su entorno, con especial énfasis en la reducción de inequidades en salud.

La Estrategia en Salud Cardiovascular, se encuentra en una fase avanzada en su elaboración, sin embargo, debido a la situación sanitaria actual no se puede establecer un cronograma concreto para su finalización.



Todas las Estrategias en Salud del Sistema Nacional de Salud (SNS) y entre ella la ESCAV, tienen como uno de sus puntos fuertes involucrar, tanto en el diseño, elaboración, implantación y evaluación, a una gran diversidad de actores, entre ellos a las sociedades científicas, asociaciones de pacientes, Comunidades Autónomas, etc.

La metodología empleada es participativa y de consenso, convirtiéndose así en un valor añadido y de legitimación de la propia Estrategia aprobada, ya que se parte de la implicación de los sectores profesionales relacionados y del compromiso del Estado y de las Administraciones sanitarias autonómicas.

Madrid, 12 de mayo de 2020

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS SECRETARÍA GENERAL REGISTRO GENERAL

13 MAY. 2020 14:05:24

Entrada 29373